

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERAL

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FAI)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de Greenwich

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

N. 28°, 28', 30"
de: 18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspaesa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6, (1035)

CONVOCATORIA

El día 1.º del mes de Octubre, á las 8 de la noche, se celebrará Junta general de los señores accionistas de la «Compañía de Vapores correos Interinsulares Canarios,» en la oficina de la misma, Triana, 93, Las Palmas. (1594)

Sábado 17 Agosto 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 32 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764.80
Termómetro á la sombra. 26.5
Humedad relativa. 57.4
Viento S. S. E.
Fuerza del viento 1.
Lluvia 0.
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer 30.2
Id. mínima de anoche. 21.9
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 8,9

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

—Señor conde,—baluceó;—¿puedo hablar aquí en la seguridad de que nadie más que vos podrá oírme?

Por bajo que hubieran sido pronunciadas estas palabras, el timbre de aquella voz estremeció al almirante.

—Venid,—dijo,—pasaremos á mi gabinete.

Abrió una puerta, hizo pasar á su extraña visita delante de él y así atravesaron dos puertas más, encontrándose en una pequeña estancia cuya puerta cerró el almirante, corriendo además sobre ella una pesada cortina.

—Señora,—dijo volviéndose á Gabriela,—podeis hablar sin temor, aquí nadie más que yo puede oiros. Tomad asiento.

—Todavía no, señor conde.

Y continuó con acento trémulo:

—El señor marqués de Coulange os ha dicho al oír mi nombre que yo era la institutriz de su hija. He tenido, en efecto, la honra de que la señora marquesa de Cou-

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.29 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 26.23 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 26.19 id.
Id. 90 ^d/_v. id. 26.14 id.
Paris.—A la vista 430 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 4.20 " id.
Oro viejo, de 1.25 á 1.50 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^s. id.

REGISTRO CIVIL

Agosto, 16

NACIMIENTOS Varones. 1
Hembras 2
Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Miguel Ramos y Suárez, natural de la Laguna, de 15 meses.—Falleció de diarreas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comandante.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 17

Santo de hoy.—S. Liberato.
Santo de mañana.—Los Stos. mrs. de Córdoba.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1812 Napoleón derrota á los rusos en Smolensk.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 20 de Agosto de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en

lance me eligiese para ese cargo entre otras mucho más dignas. La razón que para ello tuvo la señora marquesa, voy á hacerlos conocer.

El almirante iba sintiéndose agitado á pesar suyo.

—¡Oh! ¡Esta voz! ¡Esta voz!...—se decía.

—Debe sorprenderos, señor conde, que una pobre mujer como yo tenga la audacia de venir á veros con la pretensión de ser al momento recibida. Protegida por la familia Coulange sin haberme separado de ella en tantos años, le consagro toda mi existencia...

—Perdonad, si os interrumpo, señora, pero vuestro velo os estorba para hablar, ¿por qué no descubrir vuestro rostro?

—Decis bien. Desde el momento en que he venido aquí, no hay ya una razón para ocultarme.

Dijo y levantóse el velo.

XIII

Veintidos años después

El almirante dejó escapar un grito, pero Gabriela no hubiera podido decir si aquel grito era de alegría ó de pesar.

Después de permanecer un momento inmóvil, como petrificado, el conde de

décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1630 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	140000
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
24 de 3.000	72000
1400 de 500	700000
99 aprox. de 500 ptas.	49500
99 id. de 500 id.	49500
2 de 5000	10.000
2 de 3000	7.000
800	1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; anuncia nuevo sorteo de los mozos de Guía del reemplazo de 1888 por haber sido anulado el anterior.—Presidencia del Consejo de Ministros; Exposición y R. D. sobre pagos á los maestros.—Juzgados de partido. Orotava; cita y llama á los que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes de un patronato, y de varias vinculaciones; saca á remate varios bienes; emplaza á Don Agustín Pérez y González y á D. José González Avila.—Juzgados municipales. Tanque; anuncia la vacante de Secretario.—Administración municipal. Valle hermoso; declara prófugos á varios mozos, y anuncia la vacante de Secretario. Garafia, Valsequillo y Rambla; designación de colegios electores. Las Palmas; anuncia hallarse expuestos al público los planes de alineación de la calle mayor de Triana.—Recaudación de Contribuciones de Sta. Cruz de la Palma; anuncia días para el cobro de la contribución territorial.—Reserva de Las Palmas. Fiscalía; cita, llama y emplaza á un soldado desertor.—Comandancia militar de la Gomera; cita, llama y emplaza á varios mozos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha desmentido la noticia de que se había presentado una partida armada en Andalucía.

En Zafra fué sofocada una manifestación contra los consumos.

El Consejo de Ministros ha acordado definitivamente los nombramientos de concejales interinos del Ayuntamiento de Madrid.

Sisterne se adelantó á la jóven, la cogió ambas manos y exclamó con emoción; —¡Ah! Gabriela! ¡mi pobre Gabriela! Por fin os encuentro después de haberos buscado tanto tiempo.

Gabriela no pudo ya contenerse y prorrumpió en llanto.

El conde la estrechó entre sus brazos, y Gabriela, separándose bruscamente, murmuró:

—¡Oh! señor conde...

—No os ofendo, Gabriela; hace veintidos años que sois mi mujer delante de Dios.

—Por favor, señor conde, no hablemos del pasado,—dijo Gabriela dejándose caer en un sillón.

—Hablemos de él, por el contrario, pero ante todo, Gabriela, el culpable, que se halla delante de vos, implora vuestro perdón.

—Hace veinte años que os he perdonado, señor conde; pero no hablemos de ello; yo soy una pobre mujer oscura y desconocida, y vos el señor conde de Sisterne, almirante de Francia.

—No, Gabriela; aquí no hay más que un hombre ante una mujer á quien ha hecho sufrir mucho. A pesar de los años transcurridos, Gabriela, mi corazón no os

El cólera decrece en Filipinas.

Se ha fijado el 29 de Septiembre para las elecciones generales en Francia.

El boulangerismo va perdiendo importancia.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 74.60.

FABRA.

A las 4 y media, hora en que cerramos nuestra edición, aun no hemos recibido el telegrama de hoy de la Agencia Fabra.

EDICTO

D. Domingo de la Rosa y Perera, Recaudador de contribuciones de este distrito de la 1.ª Zona de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Administración de contribuciones de esta provincia en el Boletín Oficial del día 14 del corriente el correspondiente anuncio de los días en que ha de verificarse la cobranza del primer trimestre del corriente año económico, se avisa á los contribuyentes por territorial é industrial de este distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar, desde el 19 de este mes hasta igual día del mes de Setiembre desde la hora de las diez de la mañana hasta la de las diez de la noche.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente Edicto, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talonarios correspondientes, debiendo conservarlos para acreditar el pago. Se advierte también á los contribuyentes que, pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas dentro de los diez siguientes días del plazo antes citado en la oficina recaudadora situada en la calle de S. Francisco número 51 capital de este distrito administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, diez y seis de Agosto de 1889.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

ha olvidado... Y pensar que estabais tan cerca de mí, que mientras yo os buscaba, vos os ocultabais de mí, porque de otro modo os hubiera encontrado alguna vez en París, en Coulange... ¡Ah! Gabriela, ¿no sabiais que os buscaba? ¿que hubiera reparado el mal que os había causado, haciéndoos condesa de Sisterne?

—Sabia que me abiais buscado al principio; después, el día que nos encontramos cerca del parque de Coulange...

—¡Ah! ¡con qué erais vos! ¡erais vos!

—Era yo; pero desde aquel día mi situación cambió completamente. Al acercarme á vos hubiera tenido que presentaros á mi hijo.

—¡Un hijo! ¿era un hijo?

—Sí, un hijo, pero ya no podía presentarosle; ¡le había perdido!

—¡Muerto!

Gabriela bajó la cabeza y breve pausa reinó entre aquellas dos personas. Después el conde tomó los manos de Gabriela y murmuró lentamente:

—¡Pobre madre! ¡cuánto habeis debido sufrir!

—Mucho, señor conde; pero Dios tendrá en cuenta tantas lágrimas vertidas y nos dará la solución que vengo á buscar aquí. Al marcharse el señor marqués he

Crónica

Procedente de la costa de Africa, entró ayer tarde, como habíamos anunciado, el vapor inglés *Lagos*. Dejó y tomó correspondencia; cargó frutos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy llegó, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor inglés *Benín*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó y carga mercancías, y sale para Sierra Leona, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

A la misma hora próximamente, entró, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés *Poitou*. Toma carbón mineral, agua y víveres; embarca pasajeros y sale para el Brasil, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Por salir también á veranear, se dará de baja, el lunes probablemente, el primer teniente de Alcalde D. Ulises Guimerá, quedando encargado de la Alcaldía el segundo teniente D. Ildefonso Cruz y Rodríguez.

Nuestro respetable y buen amigo el Sr. D. Antonio María Casañas, de la Orotava, ha recibido el siguiente telegrama de Madrid:

"Incluido estudio puerto Martiáñez en el plan de obras para el corriente año. Dominguez Alfonso."

Mucho celebramos ver en vías de próxima realización el proyecto de puerto en Martiáñez, que tanto ha de favorecer á los pueblos del valle.

Tanto el Sr. Casañas con sus gestiones aquí, como el Sr. Dominguez con las que ha practicado en Madrid, se han hecho acreedores á la gratitud de aquella comarca.

Han sido nombrados interinamente aspirantes de 3.^a clase de la Administración de Contribuciones directas de esta provincia, con el haber de 750 pesetas anuales, D. Demetrio Sanjurjo y D. José Calzadilla.

El Sr. Gobernador civil á propuesta de la Jefatura de Montes, ha pasado á los tribunales de Justicia el tanto de culpa, por hechos denunciados, contra el guarda del Estado encargado de la 3.^a comarca, D. Francisco Albertos Pérez.

Quando ya teníamos casi hecho el ajuste de las planas de nuestra edición de ayer, recibimos de la Orotava la siguiente edificante carta, que publicamos, después de cambiar alguna que otra palabra por no ser propiamente españolas, *ad majorem gloria* del Correo en nuestras islas.

Dice así, la carta que se nos ha dirigido:

"Señor: he visto en el DIARIO del día 13 lo que dice respecto del robo en Correos.

Yo también he sido una víctima y soy también extranjero.

Hace un mes deposité en el correo de

oído que os decía: acaso dirás á la institutriz de mi hija lo que no me quieres decir á mí...

La frente del almirante se contrajo.

—Por estas palabras, me figuró que el señor marqués no os ha hecho una confidencia que tenía que hacerlos, pero no ha sido culpa suya; vino el domingo y no os encontró en casa. Ahora, señor conde, vos que tenéis noticias del tiro disparado sobre el marqués de Coulange, de la explosión de las minas, de la caída que sufrió el caballo, ¿no habeis comprendido que un enemigo implacable persigue al señor marqués y á su familia?

El almirante no respondió, y en su cara se leía la contrariedad.

—Señor conde, vos ó vuestra hermana habeis recibido un anónimo...

—Cierto.

—Pues bien, el autor de él es el enemigo de quien os hablo, es Saturnino de Perny.

—¿El hermano de la marquesa?

—El mismo.

—¡Oh!... ¡es espantoso!

—Sabemos lo que ha podido escribiros, y esa es la revelación que quería hacerlos el señor marqués.

aquí una carta conteniendo 4 pesetas y algunos céntimos para satisfacer una cuenta debida á un corresponsal en Santa Cruz.

No habiendo recibido mi carta dicho corresponsal, le dije que debía preguntar en el correo por si se hallaba allí detenida, y como á V., se le contestó negativamente, añadiendo que, como la carta no estaba certificada, no reconocía el Correo ninguna responsabilidad.

Un estado muy poco satisfactorio. Soy de V., etc.—J. H. S.,

Por nuestra parte excusamos todo comentario: sabemos que perderíamos el tiempo.

Por consiguiente, el público que juzgue.

Está vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Valle-hermoso, en la Gomera, dotada con el sueldo anual de 1260 pesetas.

Varias veces se nos ha indicado la conveniencia de llamar la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que se hallan, por lo menos en su parte de aseo y conservación exterior, la mayor parte de los edificios pertenecientes al ramo de guerra, algunos de los cuales están pidiendo á voces cuando menos un albeo.

Ayer oímos hablar de que á unas vendedoras de nuestra plaza de Mercado se les había robado cosa de 51 pesetas, sin que se sospeche quien sea el caco.

Supónese que éste hubo de quedarse dentro del edificio á la hora del oscurecer en que se cierra, y que por la noche, ya dueño de sus acciones, registró los cajones de los mostradores, *encontrando* en dos de ellos dicha cantidad con la que salió después por una de las ventanas que caen á la plaza del mismo Mercado, para lo cual no tenía que hacer mas que correr un fechillo.

Lo que nos extraña es que haya podido darse el lance de que nos hacemos eco, siendo obligación del Contratista de aquellos arbitrios inspeccionar el edificio antes de cerrar sus puertas para evitar precisamente que quede allí nadie, y sabiendo que dicho individuo procura cumplir sus deberes.

Por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha comunicado al Gobierno civil en 6 del actual, haber impuesto como corrección disciplinaria á D. José Ruiz Delgado, Director de la Cárcel del partido de Orotava, treinta días de suspensión definitiva de sueldo, debiendo entenderse levantada la suspensión que interinamente sufre, por virtud de expediente que por faltas se le siguió por aquella Alcaldía.

Hay en el Gobierno civil un empleado subalterno que parece no solo conocer el cuento de aquellos que en una feria vendían escobas de palma, sino que procura emular al que mas baratas las daba.

Solo que aquí, en lugar de escobas son periódicos, de los que, en virtud de la ley que nos rige, se remiten al centro gubernativo.

Y como entre ellos está el nuestro, y á nosotros no nos conviene que nadie sirva suscripciones del DIARIO DE TENERIFE

—Todo... Herido en lo más íntimo de su corazón al saber que Eugenio no era su hijo, le ha estrechado en sus brazos, diciendo: «¡Eres el hijo de mi corazón!... eres siempre el conde de Coulange!» Y Maximiliana, atendiendo sólo á su cariño fraternal, ha imitado el ejemplo de su noble padre, y le ha dicho: «¡Quiero que seas siempre mi hermano!»

Reinó otra breve pausa. Gabriela respiró un momento para continuar.

—¿Sereis más severo que ellos, señor conde? A pesar de sus méritos, del amor de la señorita de Valcourt, ¿negareis vuestro consentimiento para su enlace?

—Ese matrimonio es ya imposible.—dijo vivamente el almirante.—Si el marqués y Maximiliana lo saben todo, si ambos han sido tolerantes con la esposa culpable...

Aquí Gabriela se puso enérgicamente en pie.

—¿Que decís, señor conde? ¿que habeis osado suponer?

—No supongo nada, vos acabais de decirme que ese joven no es hijo del marqués, y siendo así...

—¡Basta!—eclamó Gabriela sublime de energía.—Ese miserable que os ha escrito, se atrave á ultrajar á la marquesa de

más modicamente que la propia empresa que lo sostiene, damos la voz de alerta á nuestro competidor por si quiere evitar que hablemos mas claro.

Lo cual sentiríamos.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal del pueblo del Tanque, en esta isla.

Mañana á la noche, de ocho y med a á diez y media, tocará la banda de *La Benéfica*, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble, por Milpager.
- 2.º Mazurka, por J. Padrón.
- 3.º Rigodones sobre motivos de la "Mascota," por Noguera.
- 4.º Leichts Blut, Polka, por J. Strauss.
- 5.º La Rosa, Wals de Donard.
- 6.º La Fruta Bomba, Danza, por Martínez.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Alejandro Remon, Ramon Aguilar y Victoriano Rancel.

En los exámenes de una escuela pública, pregunta un individuo:

- Esta mesa ¿á qué reino pertenece?
- El muchacho:
- Al vegetal.
- ¿Y este tiutero?
- Al mineral.
- ¿Y yo?
- Al animal.
- Un concurrente:
- Perfectamente clasificado.

LAS ECONOMÍAS

EN GOBERNACIÓN

En la *Gaceta* se ha publicado el decreto del ministerio de la Gobernación reorganizando los servicios del ministerio é introduciendo economías.

Estas, con relación al presupuesto vigente, son de 829.416 pesetas; pero como aquéllas habrán de empezar á regir trascurrido ya el primer mes del actual ejercicio, rebajando de dicha cifra la diferencia ó exceso de lo reconocido para dicho mes sobre lo que le correspondería si la reducción fuese para todo el año, resultará una economía real y efectiva de 763.088 pesetas.

El crédito de 645.000 pesetas dedicado á la plantilla del ministerio, se distribuye en la forma siguiente: 1 oficial mayor jefe de Administración de primera clase, 10.000 pesetas; 5 oficiales primeros á 8.750; 3 segundos á 7.500; 4 terceros á 6.500; 5 auxiliares mayores á 6.000; 4 primeros á 5.000; 13 segundos á 4.000; 14 terceros á 3.500; 19 cuartos á 3.000 y después los oficiales, aspirantes, porteros y mozos necesarios.

Se rebajan 8.980 pesetas en el crédito para la composición, tirada, reparto y cierre de la *Gaceta de Madrid*.

Se reforman las plantas de los gobiernos civiles de Madrid y Cádiz, quedando en los demás gobiernos lo establecido en los presupuestos de 7 de Julio de 1888.

La práctica ha demostrado que la organización actual de los cuerpos de seguridad y vigilancia es susceptible de refor-

Coulange, y vos, que conoceis hace tantos años á esta honrada mujer, os habeis hecho eco de tan infame calumnia... ¡Oh! ¡desgraciada! ¡desgraciada!

El almirante miraba á Gabriela sorprendido.

—No me admira,—continuó Gabriela;—los hombres están siempre harto dispuestos á dudar del honor de la mujer; pero, ¿y vuestra hermana no ha encontrado una frase para defender á su amiga?

—¡Oh! Si, hay que hacerle justicia, la ha defendido.

—¡Pero llevándose á su hija! ¡ultrajándolos á todos!

—Gabriela, hemos hecho lo que creíamos más prudente para evitar explicaciones delorosas: si me he equivocado, pronto estoy á reconocerlo.

—Pues escuchad, señor conde, escuchad.

Y en breves frases refirió como la marquesa se había negado á exigir al marqués un testamento en su favor cuando le creyó moribundo; cómo su madre y su hermano la impusieron un heredero forzoso, que fué inscrito con todas las formalidades en el registro civil...

—¡Es de una audacia sin igual!—repuso el almirante.

ma, y el ministro opta por la unificación de aquellos, estableciendo uno sólo para todas las provincias, excepto Madrid, pudiéndose obtener por este concepto una economía de 449.630 pesetas en personal, que con 31.430 de material, serian 481.120.

Se suprimen las delegaciones especiales que el gobierno tiene en Cartagena, Mahon y Gran Canaria, porque el ministro dice que representan un gasto que mueve á pensar en la supresión de aquéllas, dotando en cambio á dichos puntos de un servicio de vigilancia que, siendo completo, resulte más barato, ya que aquellas oficinas no significan otra cosa, pues la organización de los gobiernos civiles y el número de ellos les permiten atender á todos los asuntos administrativos sin el concurso de dependencias auxiliares, que en algunos casos pudieran ser sólo una estación más en el trámite de los expedientes.

Por lo mismo se reduce á la dozava parte, ó sea á la consignación del presente mes, la partida de 4.500 pesetas que se señala en la citada ley para material de las delegaciones especiales del gobierno en Cartagena, Mahon y Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

En virtud de este decreto el cuerpo de vigilancia de Madrid se compondrá de coronel jefe, un comandante, seis capitanes, 12 tenientes, ocho sargentos primeros, 20 segundos, 40 cabos primeros, 40 segundos, 210 guardias primeros y 700 segundos.

Tales son las disposiciones más principales del decreto de que damos cuenta.

NUMERARIO Y BILLETES

Tenemos á la vista—dice *La Epoca*—el balance de los principales Bancos de Europa, algunos de ellos cerrados dentro de la primera quincena de Julio.

Según estos documentos de contabilidad, las existencias en metálico son las siguientes: Banco de Francia: 6 de Julio. —Oro, 1.104 millones.—Plata, 1.213 millones.

Banco de Inglaterra: 13 de Julio.—Oro, 23 millones de libras (575 millones de pesetas).

Banco de Bélgica: 5 de Julio.—Oro, 68 millones de francos.

Banco Imperial de Alemania: 30 de Junio.—Oro, marcos 1.234 millones.

Banco Nacional de Italia: 20 de Junio.—Oro, libras 127 millones.

Banco de Rusia.—Oro, rublos 841 millones.

Banco austro-húngaro: 30 de Junio.—Oro, florines 198 millones.—Plata, 395.

La circulación fiduciaria de los referidos Bancos está representada por las siguientes cifras:

Banco de Francia.—Billetes emitidos, francos 1.802 millones.

Banco de Inglaterra.—Libras esterlinas, 39 millones (975 millones de pesetas).

Banco de Bélgica.—Francos, 347 millones.

Banco Imperial de Alemania.—Marcos, 1.101 millones.

Banco Nacional de Italia.—Liras, 529 millones.

—Pues aún no es todo, conde. A este crimen habia precedido otro. por que el niño que se introducía por medios ilegales en una familia ilustre, habia sido robado á una pobre madre que no tenia otro bien en el mundo que su hijo.

—¡Robado! ¡Robado!

—Si, señor conde. ¡Robado durante la noche y mientras su madre dormía!

—¿Y semejantes crímenes han quedado impunes?

—Solo la marquesa de Coulange hubiera podido delatarlos. pero los culpables eran su madre y hermano. La única falta de ella ha sido no revelar inmediatamente á su marido la infamia de lossuyos, pero no hatenido valor para hacerla hasta hace cuatro días, que los sucesos la han obligado á ello. El marqués, después de oír su triste relato, le ha abierto los brazos exclamando: «Nada tengo que perdonarte, porque no te hallo culpable.»

Gabriela hizo una pausa y continuó:

—He aquí, señor conde, la explicacion que me habeis pedido: el conde de Coulange se ha portado como un hombre de corazón; ahora á vos os toca decidir á vuestra vez.

(Continuará.)

Banco de Rusia.—Rublos, 1.046 millones.

Banco Austro-húngaro.—Florines, 381 millones.

A la fecha del 27 del corriente el Banco de España tenía en metálico:

Oro, pesetas 81 millones.

Plata, 152 1/2 millones.

Bronce, 5 3/4 millones.

La circulación fiduciaria en la referida fecha era de 630 millones de pesetas.

Las acciones de estos establecimientos de crédito se cotizan á los siguientes precios:

Banco de Francia, á 3.860,50 francos una.

Banco de Inglaterra, á 332 libras.

Banco de Bélgica, á 2.895 francos.

Banco de Alemania, á 141'50 por 100.

Banco de Italia, á 2.107 liras.

Banco Austro-húngaro, á 878 florines.

Banco de España, á 2.010 pesetas.

Peral y el Submarino

El problema de la navegación submarina puede asegurarse está resuelto, en vista de las pruebas hechas en el dique del Arsenal de la Carraca, por el Peral, pruebas que en breve se verificarán en nuestra bahía, pudiendo entonces presenciar todos la realidad de los hechos que han de comprobar nuevamente el eximio talento del inventor del submarino.

Las últimas experiencias, las más importantes y de mayor interés, se han realizado guardando la reserva más absoluta sobre sus resultados, habiendo asistido á ellas solamente los tripulantes del submarino, por disposición expresa del ministro.

El Sr. Peral continúa reservado, siguiendo igual conducta los marineros que le acompañan en su nave.

Los que por razón de oficio tenemos necesidad de inquirir y buscar noticias para saciar la justa curiosidad del público, hemos, pues, de basarnos ahora tan solo en indicios más ó menos vehementes.

El submarino, según parece, ha terminado sus pruebas en el dique, y hoy saldrá para fondear en los caños, hasta que llegue el momento de estar autorizado el Sr. Peral para hacer pruebas en la bahía.

Ha permanecido bajo el agua todo el tiempo que quiso su comandante y á la profundidad deseada; practicó pruebas de respiración, de visualidad, quedando resuelto el problema más importante y de mayor cuantía, el de la horizontalidad en el seno del mar.

Nada, dicen, resta que hacer en el dique. Concurrerán del Arsenal que desconocen el resultado técnico de las pruebas, habrán podido tal vez observar los movimientos del submarino al desaparecer de la superficie del agua para descender al capricho y voluntad del sábio autor de esa nave, discutida por algunos.

La prensa de Madrid nada ha dicho de las pruebas: los responsables de los periódicos han permanecido silenciosos, y pudiera acontecer que el público tuviera conocimiento del resultado de aquellas por los telegramas que deben haberse cruzado entre el Capitán general de este Departamento y el ministro de Marina, pues este, conociendo ya todos los incidentes ocurridos, y lo satisfactorio de las operaciones efectuadas por el submarino, no tendría de extraño que diera á conocer al país, por medio de la prensa, entregando á esta los despachos oficiales, que los sacrificios hechos para la construcción del submarino no han sido estériles, y que Peral, su inventor, merece el agradecimiento de la nación por haber logrado poner á tal alto nivel la ciencia y el prestigio nacional.

En esta semana, creemos se practicarán las pruebas en bahía y después no debe desistir D. Isaac Peral en su noble empresa, completando ó ampliando si lo creyera necesario su invento para el mejor éxito del mismo.

Cuando se hicieron las primeras pruebas se dijo que el submarino visitaría los puertos del litoral, y este ofrecimiento hay la seguridad de que será cumplido en todas sus partes.

Nuestras fiestas veraniegas terminan el 15 de Septiembre y en este plazo será probable que el submarino verifique las pruebas oficiales.

Antes de estas no podrá abandonar el Arsenal de la Carraca y de aquí se desprende que el señor Peral no pudo pensar dirigirse antes á Huelva ni á otro punto como se ha dicho.

Por último, se asegura que en poder de

autoridades superiores de Marina existen fotografías del submarino en el dique.

Estas fotografías representan, según dicen, la nave sumergida, viéndose solamente sobre la superficie de esta el extremo de su torrecilla.

Ayer no se han hecho pruebas, ocupándose los oficiales del buque en prepararlo todo para la salida del dique.

También se decía que cargará el submarino sus acumuladores para las pruebas en bahía.

Debemos felicitar al Sr. Peral por el brillante éxito obtenido, después de prolongados estudios y de una constancia y fe dignas de elogio.

Ya que nos ocupamos del Sr. Peral y de su invento, hemos de hacernos eco del deseo de varios vecinos de San Fernando.

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado solicitar autorización para regalar á D. Isaac Peral la casa que habita.

Pues bien; los referidos vecinos desearían que de conseguirse esa autorización la casa que se donara, al inventor del submarino fuera una situada en la calle de Santa Ursula, y en la que hizo los estudios todos de su nave el Sr. Peral.

(Diario de Cádiz, 8 de Agosto).

Revista naval

La revista naval que se verificó en la tarde del día 5 del corriente mes en Spithead, cerca de Portsmouth, en honor del emperador Guillermo de Alemania, ha sido seguramente por el número, la fuerza y la calidad de los buques reunidos, la mayor que conoce la historia. Ha sido un alarde tal como no había hecho nunca Inglaterra, la primera potencia naval del mundo. Cuando la guerra de Crimea y cuando el jubileo de la reina Victoria se creyó que era imposible sobrepujar las revistas navales que entonces se celebraron, y sin embargo, han quedado empujadas por la del día 5.

Tomaron parte en ella siete escuadras inglesas, formadas en tres líneas, detrás de las cuales había otras dos líneas más cortas de torpederos. Los barcos grandes de combate llegaban á setenta y cuatro.

La línea de buques de guerra ingleses se extendía 18 millas, arrancando del puerto de Portsmouth hacia Occidente.

Dando frente al extremo occidental de las líneas inglesas estaba la escuadra alemana, formada en dos líneas y compuesta de doce buques, de los cuales ocho són de 4.300 á 7.600 toneladas.

El extremo oriental del frente á las líneas inglesas lo ocupaba un núcleo apretado y numerosísimo de buques mercantes de gran porte, en su mayoría pertenecientes á las grandes compañías trasatlánticas y trasoceánicas inglesas.

Por último, rodeando las escuadras por el Sur, Oriente y Occidente, un número inmenso de barcos de todas clases y de todas partes, entre los cuales había miles de yachts, de vaporcitos, de lanchas de vapor y de remolcadores conduciendo largas filas de barcasas llenas de gente.

La mañana se presentó mala, hasta el extremo de hacer temer que habría que aplazar nuevamente la revista. Soplaban un viento muy fuerte, y de vez en cuando caían recios aguaceros. A las dos y media, sin embargo, empezó á mejorar algo el tiempo. Y cuando á las cuatro en punto el emperador de Alemania y el príncipe de Gales subieron al yacht real, desde donde habían de pasar revista á las escuadras, rasgáronse las nubes y lució el sol.

El yacht donde iban el emperador y el príncipe de Gales avanzaba precedido y escoltado por una escuadrilla de yachts de vapor, entre los cuales se hallaban los reales *Elfin* y *Alberta*; el *Enchantress*, con los lores del almirantazgo; el *Euphrates*, con la Cámara de los lores; el *Serapis*, con la Cámara de los Comunes; el *Tamur*, con el cuerpo diplomático, y el *Magdalena*, con el lord corregidor y los *aldermen* de la ciudad de Londres.

Para mantener despejado el derrotero que había de seguir el yacht real y las demás embarcaciones oficiales daban guardia en toda la extensión de las líneas, al igual de los *policemen* de tierra, torpederos y cañoneros. Con efecto, el orden fué perfecto, la carrera estuvo perfectamente despejada y los miles de barcos ajenos á la marina real se replegaron oportunamente á los puertos que les había señalado el programa del almirantazgo.

El emperador Guillermo iba sobre el puente del yacht real conversando anima-

damente con el príncipe de Gales y otros altos personajes.

La revista principió por las escuadras más pequeñas, que formaban la tercera línea, ó sea la de fondo, apoyada en la costa.

Después de recorrer aquella prolongadísima, aunque estrecha faja de mar comprendida entre la tercera y la segunda fila de barcos, el yacht real y su escolta, que habían entrado por Occidente, viraron para pasar por entre la segunda y primera fila, yendo de Oriente hacia Occidente, y acabada la revista de la segunda línea, que era más larga aún que la tercera y que contenía el buque almirante *Howe*, el *Rodney*, el *Ajax* el *Neptune* y multitud de otros barcos famosos, viró de nuevo el yacht donde iban el emperador y el príncipe de Gales para pasar por delante de la primera fila de escuadras.

En ella estaban el *Collingwood* y el *Anson*, el *Inflexible*, el *Camberdown*, el *Devastation* y demás colosos de la marina de guerra de la Gran Bretaña.

El espectáculo era soberbio y sin rival. Flotaban al aire millares y millares de banderas, pues todos los buques habían sido empavesados desde cubierta hasta los topes. Toda la marinería estaba sobre las vergas. Toda la oficialidad de gran uniforme.

Y á medida que pasaba la embarcación, en cuyo puente iban el emperador de Alemania y el príncipe de Gales, prorumpía en *hurrahs* atronadores la marinería desde las vergas y los cañones de los acorazados saludaban con salvas estruendosas y prolongadas.

A las seis de la tarde terminó la "inspección" naval; pues se convino en dar este nombre á la imponente ceremonia y no el de "revista," y los cañoneros y torpederos dispuestos por el almirantazgo abandonaron sus puestos y trabajaron no poco para conservar el orden y mantener libre el paso para las embarcaciones reales y para las comitivas oficiales.

El emperador Guillermo estuvo haciendo preguntas toda la tarde, y parecía hallarse fuertemente impresionado por el espectáculo del día. Llamó mucho su atención la organización de la reserva naval y de los buques mixtos de guerra y mercantes; y declaró que no podía dejar de conocer que la escuadra alemana tiene, con respecto á la inglesa, un atraso considerable en cuanto á construcción.

Un fratricidio

En Quart de Poblet, pueblo cercano á Valencia se ha perpetrado un horrible fratricidio, según vemos en nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia*.

Vivían en dicho pueblo dos labriegos de honrados antecedentes. Desde hace algún tiempo las relaciones entre ambos se habían enfriados un tanto, y aun parece que hubo rozamientos que no se tradujeron en hechos prácticos contundentes por la intervención de las mujeres.

El mayor de los dos citados hermanos tenía por costumbre quedarse algunas noches en los mismos campos que trabajaba, á fin de aprovechar las primeras horas de la madrugada.

Anteayer por la tarde salió de casa con los instrumentos de labor, diciendo á su esposa que iba á un campo del que es poseedor, sito á dos kilómetros de la población, á la izquierda del Turia, en la partida llamada de la Fila de la Acequia.

Como por la noche no regresara á casa, pensó la esposa que habría resuelto pernoctar en el campo y ningún recelo le inspiró la tardanza; pero ayer arregló la comida en una cesta y se fué en busca de su marido, á quien encontró en el campo predicho, pero muerto y horriblemente mutilado.

La pobre mujer prorumpió en abundante llanto y agudos gemidos, acudiendo en su auxilio algunos transeúntes, que avisaron á las autoridades.

Poco después se presentaron el alcalde, el juez municipal y el cabo comandante de aquel puesto de Guardia civil con una pareja de individuos á sus órdenes y el médico forense.

Luego de instruidas las primeras diligencias sumariales fueron remitidas al juez de instrucción de Torrente, D. Julio Lasala, quien se trasladó á Cuat para dar mayor impulso á la formación del sumario.

Llamábase el muerto Lorenzo Ríos Valdecabres. Tenía 38 años de edad, casado, con una niña de siete años, labra-

dor, y estaba domiciliado en la calle de las Eras.

Presenta quince heridas, todas ellas mortales, en la cabeza, pecho y costado izquierdo, hechas, al parecer, con una hoz. La cabeza y el costado estaban divididos en varios trozos, completamente separados del resto del cuerpo.

El cadáver fué trasladado al Cementerio para la correspondiente autopsia.

José Ríos Valdecabres es el supuesto matador de su hermano.

Tiene 50 años de edad, labrador, casado, con dos hijos, habitante calle de Valencia.

Ha huído del pueblo desde la noche en que fué muerto su hermano, y se ignora su paradero.

El juzgado ha reconocido detenidamente su casa, llevándose algunos objetos que tal vez arrojen mucha luz.

VARIETADES

DRAMA MISTERIOSO

En Munich han ocurrido dos hechos que han producido honda impresión en aquella capital.

El conde de Blumenthal, agregado militar de la legación de Prusia, se ha suicidado disparándose un tiro en la sien y quedando muerto en el acto.

El mismo día, Lady Vuton, perteneciente á una familia distinguida de aquella ciudad, estando paseando por las márgenes del lago Tesera, en los dominios del conde Drechsel, y con el pretexto de ir á remar, embarcóse en una pequeña canoa, dirigiéndola hacia donde la profundidad del lago era mayor.

Al llegar á este sitio se arrojó al agua de donde la extrajeron cadáver.

De este doble suicidio, que tanta emoción ha causado, por la categoría de los suicidas, desprendese probablemente algún drama íntimo é impenetrable para la curiosidad pública.

Hacense las más diversas conjeturas sobre las causas que hayan podido motivar este doble acto de desesperación, tanto más, cuanto que el conde Blumenthal contaba apenas treinta y seis años. Aquella misma noche había estado con varios de sus colegas del cuerpo diplomático, que no notaron la menor alteración en su habitual buen humor.

Lady Vuton hacía poco tiempo había quedado viuda.

Ninguno de los dos suicidas ha dejado la menor revelación que arroja luz alguna sobre su fatal resolución.

LAS MEDALLAS DE LA TORRE

El Ayuntamiento de París ha acordado ya la forma y condiciones en que habrán de ser distribuidas las medallas conmemorativas de la construcción de la torre Eiffel.

Habrán 88 medallas de plata para M. Eiffel el ingeniero, y M. Compagnon, su ayudante ó maestro de obras; las 86 restantes serán entregadas á los obreros que Eiffel determine como más merecedores de recompensas y que hayan trabajado durante todas las obras.

Las acuñadas en bronce serán 316.200 poco más ó menos para los obreros artistas, y el resto para todos aquellos que, como los delineantes, fundieron en arena, etc., hayan contribuido á la erección de la torre.

ÚLTIMA HORA

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 17--10'15 m.

(Recibido á las 5'10 de la tarde.)

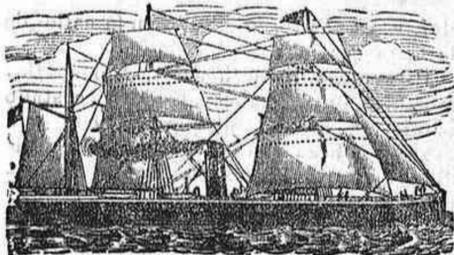
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aprobado el reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria en Filipinas.

En Baza ha ocurrido una agitación popular por cuestión de consumos.

El miércoles de la semana próxima irá á San Sebastián el Sr. Sagasta.

FABRA.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 21 al 23 de Agosto el magnífico vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

PARA BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto del 26 al 27 del presente el magnífico vapor español

Benicarló

Admite pasajeros y un resto de carga. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana. El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el día 24 del mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Antes de A. López y C.^a

Aviso

Los vapores de esta Compañía que hacen escala en Las Palmas, el día 13 de cada mes, la harán ahora por disposición superior el día 2, debiendo por lo tanto hallarse en esta el 30 de cada mes los pasajeros que quieran aprovechar en su viaje a Puerto Rico, Cuba y Méjico, la rapidez y comodidad de estos vapores.

Agente en Sta. Cruz de Tenerife, JUAN LA ROCHE.

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

LA TORRE DE NESLE, novela histórica, rica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 8.º y 9.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta. Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de su ración de España y Ultramar. (19)

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.ª enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.º de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece á sus alumnos son, á más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar á Toledo los dos meses anteriores á la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, á precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles
Preparación para la Escuela Politécnica; para Ayudantes de Obras públicas; para Sobrestantes; para Telégrafos.
Clases particulares
Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional. PROFESORES

De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tola y D. Pablo Florejachs, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramírez Trinidad, oficial de Administración Militar; de Dibujo, D. Felipe Verdugo Teniente de Artillería; de Francés, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

SALUD DE LA BOCA

La flor y nata de los elixeres para la boca es el «Licor del Polo de Orive.» Quién acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa á diario en su «toilette», infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Es el único dentífico cuya bondad está reconocida por la existencia del sin número de mal denominados dentíficos que se están dando á conocer, y que intentando hacerle competencia realizan más y más su mérito. Es el único dentífico que con la suprema é irreprochable garantía de una experiencia de 20 años y una estadística verdad de millones de casos ha confirmado hallarse compuesto de sustancias selectas, completamente higiénicas y saludables á la dentadura: es realmente el «Licor del Polo» un producto de virtudes reconocidas y de verdadera higiene dentaria, y cuyas sobresalientes propiedades dentíficas proclaman millones de antiguos clientes. Por esto el público ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, que, si valen para algo, es para causar enfermedades en la boca, destruyendo la dentadura por hallarse cargados, muchos de ellos, de «coloriformo», con un gusto dulzaino insostenible. Por tal causa son perjudiciales á la salud en general y á la higiene de la boca en particular, y por ello el público que estima la dentadura por completamente inútiles ó por nocivos á la salud. Se ruega, pues, no se confunda el «Licor del Polo» con tales llamados dentíficos. El «Licor del Polo» se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exíjase la marca de fábrica para evitar engaños.—Bilbao, Farmacia Ascao, 7. (46)

NUEVO ALAMBICQUE VOLTICABLE

PRIVILEGIADO S. C. D. C. Sistema Deroij con una AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Hoces, Resados, Frutas, Moscos, etc. Desafía toda las fabricaciones.—Módulo de funcionamiento perfectamente garantizado. 1000 litros en 3 años. Pequeños alambicques para aficionados desde 1 litro. **Patentes de invención y de rectificación.** **Patente de Deroij.**

DEROIJ FILS AINÉ, r. du Théâtre, 33, 35, 37, Grenelle-PARIS. Env. 1.º 41 Catálogo y de Prospectos ilustrados.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 23 de Agosto el vapor

PARAGUAY

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre, el hermoso vapor

PARANA,

su capitán Mr. Simonet.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo. En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez. DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Cáncer de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

Se alquila una casa de Campo situada en Geneto camino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa. Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1516)

Casas. Se venden dos: una, de planta alta, calle de la Noria, número 13; y otra, terrera, calle de Santos, núm 30, en esta Capital.—Informes, en el comercio de D. Manuel Orozco, Castillo, 20. (1583)

Se vende una máquina para zapatería.—Darán razón Plazuela del Patriotismo Almacén de Ultramarinos. (1568)

Se venden los pallebots GUALDUPE y CARMITA.—Darán razón calle de S. Felipe Nery núm. 23. (1567)

SIGUE LA REALIZACIÓN EN EL

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (1571)

CHOCOLATES

«DE LOS»

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. En Santa Cruz de Tenerife, confitería de G. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

«THE AGUERE»

Laguna-Tenerife

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.

The most delightful climate in the Canaries for spending the summer and autumn. A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address: Aguere-Laguna-Tenerife. (54)

Se alquila la Casa calle de San Clemente, número 15, de esta Capital.—Razón, Castillo, 18. (1531)

Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Se venden dos casas, situadas en la Laguna, calle del Pino, números 29 y 31.—Razón, Cayo Blanco, núm. 5, en esta Capital. (1547)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón Iriarte núm. 4. (1582)

Se alquila la casa calle Ruiz de Padrón número 3.—Darán razón Doña Ania Lópezviuda de Núñez, Plaza de la Constructora. (1572)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo. C. Rich.^d Held, Huddersfield (Inglaterra.) Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas	»	281'65
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1003)

GRAN FABRICA DE FIDEOS

DE PURA Y ESCOGIDA SEMOLA ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos. Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo 49